



0545

ORD. : N°  
ANT. : Carta 06/01/2012  
MAT. : Renovación Publicidad

COPIAPO, 13 MAR. 2012

DE : DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD - ATACAMA  
A : EMPRESA PUBLICITARIA PUBLIVIA

De conformidad a lo solicitado referido a renovación de Publicidad Caminera, se ha resuelto autorizar dicha instalación en caminos públicos según detalle a continuación:

NOMBRE EMPRESA: PUBLIVIA  
RUT: 4.395.504-7  
DOMICILIO: José Joaquín Aguirre N° 1388  
TELEFONO: 7400434

**IDENTIFICACIÓN INSTALACIÓN**

REGION: Atacama  
NOMBRE DEL CAMINO: LONGITUDINAL NORTE  
ROL: R-5  
CODIGO: 63.A-005  
KILOMETRO: 811,620  
SENTIDO: DESCENDENTE  
NOMBRE DEL PREDIO: PARCELA LOTE 6A  
PROPIETARIO: MARIA ARAYA  
TEXTO DEL LETRERO: COPEC INDICADOR  
AUTORIZADO: SI  
VENCIMIENTO: 30/01/2012  
OBSERVACIÓN: NO I/Y

Saluda Atentamente a UD.,

RAUI/APD  
DISTRIBUCION

- Destinatario  
- Unidad de Seguridad Vial Atacama  
- Oficina de Partes  
- Señales/rel

Proceso: 5585989.



*Alfredo Campbell Aguilár*  
ALFREDO CAMPBELL AGUILAR  
Construccion Civil  
Director Regional Vialidad  
Atacama